

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "INGECABLES S.A."**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía "INGECABLES S.A.", a los 11 días del mes de Marzo de 2017, a las diez de la mañana, en el local social de la empresa ubicado en esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de "INGECABLES S.A.", con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta, el señor Jorge Edwin León Nieto en su calidad de Gerente General de la compañía, y actúa como Secretario Ad-hoc el Señor Carlos Trujillo Almeida, designado de forma unánime por los accionistas para esta Junta.

Asiste a la Junta el único accionista de la compañía que representa el cien por ciento del capital social de la misma, señor Jorge Edwin León Nieto.

Encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los puntos a tratar, renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, de acuerdo con lo determinado en el Art. 239 de la Ley de Compañías, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo para tratar y resolver el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

**Aprobación de BALANCE GENERAL POR EL PERIODO AÑO 2016.**

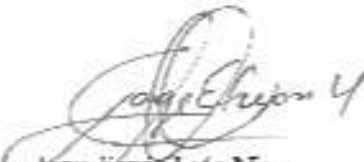
El Presidente de la Junta, luego de verificada la presencia de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, y una vez que por secretaría se ha constatado que el quórum legal existe, a las diez horas con treinta minutos declara formal y legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "INGECABLES S.A.", y dispone que se proceda a tratar el único punto constante en el Orden del Día, acerca del cual todos los asistentes se encuentran debidamente informados.

**Aprobación de BALANCE GENERAL POR EL PERIODO AÑO 2016.**

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "INGECABLES S.A." por unanimidad de todos los accionistas **RESUELVE:**

- 1.- leídos el Balance General al 31 de Diciembre 2016
- 2.- leídos el Estado de Resultados del periodo Enero al 31 Diciembre 2016
- 3.- Aprobada la Utilidad Neta de us \$ 4.181.83
- 4.- Se realicen las Reservas de Capital
- 5.- el saldo de Utilidad se mantenga como Utilidades Acumuladas por Distribuir

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad, firmando para constancia de ello todos los accionistas concurrentes por lo que el Presidente procede a levantar la sesión a las once horas con treinta minutos.

  
Jorge Edwin León Nieto  
ACCIONISTA

  
Jorge Andrés León Castro  
PRESIDENTE.

  
Carlos Trujillo Almeida  
SECRETARIO AD HOC